



“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-176-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a 10 de marzo de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/061/2023
IMPORTE TOTAL:	\$44,022.00 (Cuarenta y cuatro mil veintidós pesos 00/100 m.n.)
EMPRESA:	Dolores Muñoz Ramírez (Comercializadora MUVE)

PARTIDAS ADJUDICADAS:

Partida	Descripción	Cantidad solicitada	Precio unitario antes de IVA	Subtotal
1	Hilo campeche (Cinta campechana), con 1 kilo aproximadamente.	10 piezas	\$155.00	\$1,550.00
2	Hilo pastelero, para coser expedientes, 100% algodón, en color blanco, número 00, c/1 kilo aproximadamente, embobinado en carrete de plástico rígido.	320 piezas	\$113.75	\$36,400.00
Subtotal				\$37,950.00
IVA 16%				\$6,072.00
Total				\$44,022.00

Lugar de entrega:

Edificio Sede, ubicado en José María Pino Suárez N° 2, Col Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Código postal 06060, planta baja, puerta 1011, extensión 2130, horario: de 9:00 a 15:00 horas, previa cita con la Lic. Joana Miryam González Hernández, Directora del Archivo Central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al correo electrónico: jmgonzalezh@mail.scjn.gob.mx

Garantía de fabricación:

Garantía, a partir de la fecha de entrega - recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en caso de defectos de fabricación y/o vicios ocultos, deberá sustituir el bien por otro igual al originalmente ofertado, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Plazo de entrega: Deberá ser a más tardar el 30 de marzo de 2023.

Forma de pago: Será al concluir la entrega total de los bienes y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. José Guadalupe Estrada Torres	Técnico Operativo	

Respuesta al Turno: SIA 12300001

C.c.p.- Maestra María Adriana Campollo Lagunes Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes. – Para conocimiento. Copia electrónica
C.c.p.- C.P. Xóchitl Patricia Benítez Luna Coordinadora Administrativa II del CDAACL. – Para conocimiento. Copia electrónica

60prl/0UazDEC1BqEO2Eib6rEF3W078RiGNM1CG67k=